



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2008

11 CD 01

INSTITUTO TÉCNICO DE FORMACIÓN POLICIAL





Secretaría de Seguridad Pública
 Instituto Técnico de Formación Policial
 Dirección General
 Coordinación Administrativa
 Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Financieros

"2008-2010.
 Bicentenario de la Independencia y Centenario
 de la Revolución, en la Ciudad de México"

OFICIO No. 1030

ASUNTO: Se envía información

México D. F., a 30 de marzo de 2009.

**LIC. JUAN CARLOS CUMMINGS GARCÍA
 DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD,
 NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
 P R E S E N T E.**

Por medio del presente y en atención a los oficios SE/1636/2008 y DICP/141/09 de fechas 28 de noviembre de 2008 y 26 de febrero del año en curso respectivamente, donde solicitan la información y datos para la elaboración de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal; correspondiente al ejercicio 2008, envío a usted el Informe de Cuenta Pública de este Instituto Técnico de Formación Policial, en forma impresa con copia de la misma (se anexa CD).

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.



**ATENTAMENTE
 DIRECTOR GENERAL**

ING. HÚMBERTO LÓPEZ FAVELA

PARA SU CONOCIMIENTO

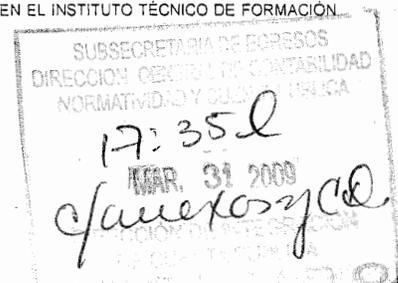
c. c. p

LIC. MARCELO EBRAD CASAUBÓN - JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL - Plaza de la Constitución 2, Col. Centro.
 LIC. ROGELIO CASTAÑEDA ESPINOSA DE LOS MONTEROS.- COORDINADOR ADMINISTRATIVO EN EL INSTITUTO TÉCNICO DE FORMACIÓN POLICIAL.
 SELLOS.
 U.D.T. DEL PLANTEL (SIN ANEXO).
 MINUTA.

RCE/rr

[Handwritten signature]

2009 MAR 31 PS:24
 2149
[Handwritten signature]
 C/ANEXOS Y CD



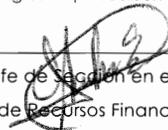
IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 01 INSTITUTO TÉCNICO DE FORMACIÓN POLICIAL

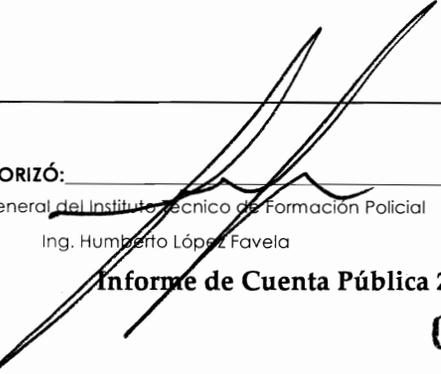
FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]	[III-I] [III-II]	
DISPONIBILIDAD INICIAL					
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL					A) B)
- VENTA DE BIENES					
- VENTA DE SERVICIOS					
- INGRESOS DIVERSOS					
- VENTA DE INVERSIONES					
OPERACIONES AJENAS					
- POR CUENTA DE TERCEROS					
- POR EROGACIONES RECUPERABLES					
FINANCIAMIENTOS					
- INTERNOS					
- EXTERNOS					
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
APORTACIONES DEL GDF PARA:					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
- PAGO DE PASIVOS					
Amortizaciones					
Intereses					
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD					

NO APLICA

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ: 
Jefe de Sección en el área
de Recursos Financieros
Luis Martínez García

REVISÓ: 
Coordinador Administrativo
Lic. Rogelio Castañeda Espinosa de los Monteros

AUTORIZÓ: 
Director General del Instituto Técnico de Formación Policial
Ing. Humberto López Favela

Informe de Cuenta Pública 2008

001

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 01 INSTITUTO TÉCNICO DE FORMACION POLICIAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	<p>A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original.</p> <p>B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.</p>
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
<p>GASTO CORRIENTE</p> <p>1000</p>	45'417,136.00	44'600,475.89	44'600,475.89	-816,660.11	<p>A)</p> <p>¿CUAL ES LA SITUACIÓN QUE ORIGINÓ EL MENOR RITMO DE GASTO? PRINCIPALMENTE LA REDUCCIÓN EN EL NÚMERO DE PLAZAS DE TÉCNICO OPERATIVO, YA QUE SE INICIÓ EL AÑO CON UNA PLANTILLA PROMEDIO DE 330 PLAZAS Y SE CONCLUYÓ CON 305.</p> <p>¿ CUALES SON LOS CONCEPTOS QUE SE DEJARON DE PAGAR ? NO SE DEJÓ DE PAGAR NINGÚN CONCEPTO. LOS REMANENTES QUE SE TENÍAN EN LAS PARTIDAS DE HABERES, SUELDOS, PRIMA VACACIONAL, PRIMA DE PERSEVERANCIA POR AÑOS DE SERVICIO ACTIVO, COMPENSACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES, ESTÍMULOS AL PERSONAL Y LAS PARTIDAS DE SEGURIDAD SOCIAL, DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD FUERON INCLUIDOS EN LA EFECTACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO.</p> <p>¿ POR QUÉ TUVIERON QUE SER TRANSFERIDOS RECURSOS A LA S.S.P., PARA LA COMPRA DE VALES SI ÉSTOS SE IBAN A ENTREGAR AL PERSONAL DE ESTE INSTITUTO ? SE REALIZÓ LA TRANSFERENCIA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NÚMERAL 41 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA CONSOLIDAR LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES O SERVICIOS DE USO GENERALIZADO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LA CENTRALIZACIÓN DE PAGOS, QUE A LA LETRA DICE: " LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES CONSOLIDARÁ LA COMPRA Y AFECTARÁ EL PAGO CENTRALIZADO RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE VALES DE DESPENSA DE FIN DE AÑO DE LOS TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL D.F. "</p> <p>ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS PÚBLICOS QUE SE DEJARON DE REALIZAR: NO SE DEJÓ DE EJECUTAR EL PROGRAMA 08 "SEGURIDAD PÚBLICA" Y LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 03 "OPERAR EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA"</p> <p>POBLACIÓN AFECTADA: NO SE AFECTA POBLACIÓN YA QUE NO SE DEJÓ DE REALIZAR LA ACTIVIDAD ASIGNADA "OPERAR EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA"</p> <p>IMPACTO EN LO OBJETIVOS INSTITUCIONALES: SE ATENDIERON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES FAVORABLEMENTE.</p> <p>B)</p> <p>NO HUBO VARIACIÓN</p>

ELABORÓ:

Jefe de Sección en el área de Recursos Financieros
Luis Martínez García

REVISÓ:

Coordinador Administrativo
Lic. Rogelio Castañeda Espinosa de los Monteros

AUTORIZO:

Director General del Instituto Técnico de Formación Policial
Ing. Humberto López Favela

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

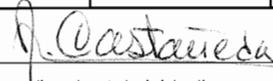
UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 01 INSTITUTO TÉCNICO DE FORMACION POLICIAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-II]	B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	[I]	[II]	[III]		
GASTO CORRIENTE 2000	16,732,126.00	15,089,966.95	15,089,966.95	-1,642,159.05 A)	<p>¿ CUAL ES LA SITUACIÓN QUE ORIGINÓ QUE LAS LICITACIONES NO FUERAN REALIZADAS ? EL POCO TIEMPO QUE QUEDABA PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO Y EL REGISTRO DE COMPROMISOS, O SEA POR LAS FECHAS DE CIERRE Y LA PREMURA DE TIEMPO NO FUE POSIBLE LLEVAR A CABO EN TIEMPO Y FORMA EL PROCESO DE LICITACION DE DICHS BIENES.</p> <p>¿ QUE ACCIONES O PROGRAMAS PÚBLICOS SE DEJARON DE REALIZAR (¿PARA QUÉ SERÍAN UTILIZADOS LOS INSUMOS QUE NO SE ADQUIRIERON ?) , NO SE DEJÓ DE REALIZAR EL PROGRAMA 08 "SEGURIDAD PÚBLICA" Y LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 03 "OPERAR EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA".</p> <p>LOS INSUMOS NO ADQUIRIDOS SERÍAN UTILIZADOS PARA LA RESTAURACIÓN DE LA ALBERCA, COMPRA DE EQUIPO DE GIMNASIO Y CONSTRUCCIÓN DE UN DEPÓSITO DE ARMAMENTO.</p> <p>¿EN QUÉ SENTIDO AFECTA EL NO HABER ADQUIRIDO LOS INSUMOS PREVISTOS? QUE NO SE COMPLEMENTARA EL ACONDICIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES.</p> <p>¿QUÉ POBLACION SE AFECTÓ QUIÉN SERÍA EL BENEFICIARIO DE LA ADQUISICIÓN? NO SE AFECTA POBLACION ALGUNA, YA QUE LOS INSUMOS A ADQUIRIR ERAN PARA MEJORAR LAS INSTALACIONES YA EXISTENTES, EN CUANTO AL BENEFICIARIO NECESARIAMENTE SERÍAN LOS BECARIOS DEL INSTITUTO Y POLICIAS EN ACTIVO.</p> <p>¿EN QUÉ SENTIDO SE AFECTAN LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES POR EL MENOR GASTO? NO SE AFECTAN, EN VIRTUD DE QUE SE CONTINUÓ CON LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS BECARIOS QUE ES EL OBJETIVO PRINCIPAL.</p> <p>B) NO HUBO VARIACIÓN</p>

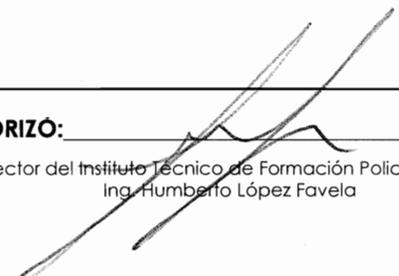
ELABORÓ:


Jefe de Sección en el área
de Recursos Financieros
Luis Martínez García

REVISÓ:


Coordinador Administrativo
Lic. Rogelio Castañeda Espinosa de los
Monteros

AUTORIZÓ:


Director del Instituto Técnico de Formación Policial
Ing. Humberto López Favela

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 01 INSTITUTO TÉCNICO DE FORMACION POLICIAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO CORRIENTE 3000	18,866,253.00	17,396,761.25	17,396,761.25	-1,469,491.75	<p>A) ¿ CUAL ES LA SITUACIÓN QUE ORIGINÓ QUE NO FUERAN CONTRATADOS LOS PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES Y NO SE REALIZARA LA REHABILITACIÓN DEL ESTÁND DE TIRO? SE REALIZARON ENTREVISTAS PARA CONTRATAR, PERO SE LES HACIA POCO ATRACTIVA LA REMUNERACIÓN; ASÍ MISMO, LA UBICACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ES FACTOR YA QUE SE ENCUENTRAN A LAS ORILLAS DEL PONIENTE DE LA CIUDAD, EN CUANTO AL STÁND DE TIRO SE CORRIGE EL DATO, YA QUE SI FUÉ REHABILITADO.</p> <p>A QUÉ PROGRAMA PÚBLICO O ACCIÓN ESTARÍAN DESTINADOS LOS PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES? SE DESTINARÍAN A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA 08 "SEGURIDAD PÚBLICA" PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 03 "OPERAR EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA" IMPARTIENDO DIVERSAS MATERIAS QUE CONFORMAN LA CURRÍCULA ACADÉMICA DE LA FORMACIÓN Y LA ACTUALIZACIÓN POLICIAL.</p> <p>¿CUANTOS PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES SE DEJARON DE CONTRATAR? SE DEJARON DE CONTRATAR OCHO PRESTADORES DE SERVICIOS.</p> <p>¿COMO AFECTÓ A LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES LA NO CONTRATACIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES? LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES FUERON CUMPLIDOS CON LA PLANTILLA DE DOCENTES QUE SE TENÍA OPTIMIZANDO LOS RECURSOS.</p> <p>B) NO HUBO VARIACIÓN</p>

ELABORÓ:


Jefe de Sección en el área
de Recursos Financieros
Luis Martínez García

REVISÓ:


Coordinador Administrativo
Lic. Rogelio Castañeda Epinosa de los
Monteros

AUTORIZÓ:


Director General del Instituto Técnico de Formación Policial
Ing. Humberto López Favela

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 01 INSTITUTO TÉCNICO DE FORMACION POLICIAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO CORRIENTE					
4000	50,000,000.00	22,680,945.50	22,680,945.50	-27,319,054.50	A) ¿ CUANTOS ASPIRANTES A POLICÍA SE TENÍA PREVISTO CAPTAR Y CUANTOS FUERON CAPTADOS EN REALIDAD? SE TENIA PREVISTO CAPTAR 3,500 Y SE CAPTARON REALMENTE 1,459. ¿A CUANTO ASCIENDE EL MONTO DE LA BECA QUE SE LES OTORGA Y CON QUE PERIODICIDAD? EL COSTO DE LA BECA ES DE \$ 578.50 CORRESPONDIENTE A LOS TRES PRIMEROS MESES QUE EQUIVALE A 11 DÍAS DE SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL. LOS SIGUIENTES TRES MESES SE OTORGAN \$ 736.20, QUE SON 14 DÍAS DE SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE Y LA PERIODICIDAD ES SEMANAL. B) NO HUBO VARIACIÓN
GASTO DE CAPITAL					
5000	0.00	1,076,271.00	1,076,271.00	0.00	A) EN ESTE CAPÍTULO NO SE CONTÓ CON PRESUPUESTO ORIGINAL B) NO HUBO VARIACIÓN
TOTAL UR	131,015,515.00	100,844,420.59	100,844,420.59	-30,171,094.41	

ELABORÓ:

Jefe de Sección en el área
de Recursos Financieros
Luis Martínez García

REVISÓ:

Coordinador Administrativo
Lic. Rogelio Castañeda Espinosa de los
Monteros

AUTORIZÓ:

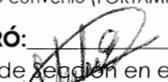
Director General del Instituto Técnico de Formación Policial
Ing. Humberto López Favela

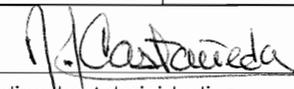
EAI-RF EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
(PRECISAR NOMBRE)*

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 01 INTITUTO TÉCNICO DE FORMACION POLICIAL

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
			NO APLICA								

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

ELABORÓ: 
Jefe de Sección en el área
de Recursos Financieros
Luis Martínez García

REVISÓ: 
Coordinador Administrativo
Lic. Rogelio Castañeda Espinosa de
los Monteros

AUTORIZÓ: 
Director General del Instituto Técnico de
Ing. Humberto López Favela

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 01 INSTITUTO TÉCNICO DE FORMACIÓN POLICIAL

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/I = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IEGPP (%) VII/V = [VIII]	
08	00	03	SEGURIDAD PÚBLICA ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL OPERAR EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	PROGRAMA	1.0	1.0	1.0	100.0	131,015,515.00	100,844,420.59	100,844,420.59	77.0	129.9
			TOTAL UR		1.0	1.0	1.0	100.0	131,015,515.00	100,844,420.59	100,844,420.59	77.0	129.9

ELABORÓ:

[Firma]
Jefe de Sección en el área
de Recursos Financieros
Luis Martínez García

REVISÓ:

[Firma]
Coordinador Administrativo
Lic. Rogelio Castañeda Espinosa de los
Monteros

AUTORIZÓ:

[Firma]
Director General del Instituto Técnico de Formación Policial
Ing. Humberto López Favela

ARYEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 01 INSTITUTO TÉCNICO DE FORMACIÓN POLICIAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	00	03	OPERAR EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	PROGRAMA

EJE ESTRATÉGICO: EJE 3 PUNTO 4 "LAS CONDICIONES LABORALES Y DE VIDA DE LOS POLICIAS SE MEJORARÁN Y SE DARÁ PRIORIDAD A LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN"

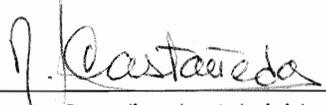
- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) ¿ CUANTOS CURSOS DE CAPACITACIÓN SE IMPARTIERÓN? 77 CURSOS.
 ¿ DE QUE CLASE ? 9 DEL CURSO BÁSICO DE FORMACIÓN POLICIAL Y 68 DE ACTUALIZACIÓN, DE ESTOS CURSOS EL BÁSICO TIENE UNA DURACIÓN DE SEIS MESES Y EL DE ACTUALIZACIÓN ES VARIABLE YA QUE PUEDE DURAR DESDE UNA SEMANA HASTA TRES MESES.
 ¿ CUANTAS PERSONAS FUERON CAPACITADAS EN ESOS CURSOS ? 8,820 PERSONAS.
 ¿ CUANTOS NUEVOS ELEMENTOS SE INCORPORARON A LAS UPC ? SE DESCONOCE YA QUE EL INSTITUTO TÉCNICO DE FORMACIÓN POLICIAL ENVÍA A LOS EGRESADOS DEL CURSO BÁSICO A LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y ES ÉSTA LA QUE DETERMINA SU ADSCRIPCIÓN.
 ¿ ACTUALMENTE CUANTOS EGRESADOS DEL INSTITUTO PRESTAN SUS SERVICIOS EN LA POLICÍA PREVENTIVA Y CUANTOS ELEMENTOS DE ÉSTA HAN RECIBIDO ALGÚN TIPO DE CAPACITACIÓN ? SE ENVIARON A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DAR DE ALTA A 1,258 ELEMENTOS QUE EGRESARON DEL CURSO BÁSICO Y A 7,562 ELEMENTOS DE LA POLICÍA EN ACTIVO SE LES IMPARTIÓ DIVERSOS CURSOS DE ACTUALIZACIÓN CON VARIABLE DURACIÓN.
- B) NO HAY VARIACIÓN
- C) NO HAY VARIACIÓN

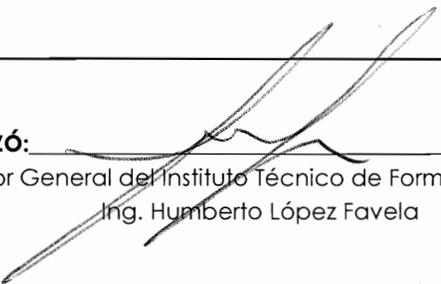
ELABORÓ:


 Jefe de Sección en el área
 de Recursos Financieros
 Luis Martínez García

REVISÓ:


 Coordinador Administrativo
 Lic. Rogelio Castañeda Espinosa de los Monteros

AUTORIZÓ:


 Director General del Instituto Técnico de Formación Policial
 Ing. Humberto López Favela

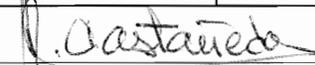
EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

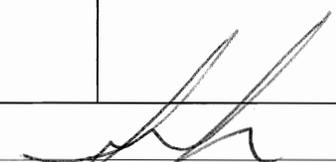
UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 01 INSTITUTO TÉCNICO DE FORMACION POLICIAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	RESULTADO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
<p>SE REALIZÓ LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 03 "OPERAR EL PROGRAMA DE LA CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA" Y NO SE DEJARON DE REALIZAR ACCIONES SUSTANTIVAS</p>	<p>¿CUALES FUERON LAS CAUSAS QUE ORIGINARON LA REDUCCIÓN DE RECURSOS? EL IMPORTE MAYOR DE LA REDUCCIÓN FUE EN LA PARTIDA 4104 BECAS CON \$18,068,500.00 PARA APOYAR A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LAS PARTIDAS QUE ESTABAN EN SITUACIÓN DE PRESIÓN DE GASTO. ASÍ MISMO SE TRANSFIRIERON RECURSOS POR \$2,536,540.00 PARA LA COMPRA CONSOLIDADA DE VALES DE FIN DE AÑO, DE LA MISMA MANERA SE REALIZÓ LA TRANSFERENCIA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA POR \$2,150,000.00 PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL STÁND DE TIRO, POR ÚLTIMO SE REDUJO \$8,543,396.83 EN LA AFECTACIÓN DE CIERRE DE EJERCICIO.</p> <p>¿A QUE ACCIÓN EN ESPÉCIFICO ESTABAN DESTINADOS ESOS RECURSOS? EN LO QUE CORRESPONDE A LA PARTIDA 4104 LOS RECURSOS REDUCIDOS SE DESTINARÍAN AL PAGO DE BECAS PERO LA CAPTACIÓN DE ALUMNOS FUE MENOR A LO PROYECTADO YA QUE ÚNICAMENTE SE PUDIERON CAPTAR A 1,459 DE 3,500 PROGRAMADOS, LA TRANSFERENCIA PARA EL PAGO DE VALES CORRESPONDIÓ A ECONOMÍAS DEL CONCEPTO "HABERES" Y "VALES DE FIN DE AÑO", LA TRANSFERENCIA PARA EL ESTÁND DE TIRO FUÉ DE LA MISMA PARTIDA 6100 "OBRAS PÚBLICAS POR CONTRATO" CON LA FINALIDAD DE QUE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EJECUTARA LA OBRA, LA ULTIMA REDUCCIÓN CORRESPONDE A REMANENTES EN DIVERSA PARTIDAS CONSIDERADAS PARA LA AFECTACIÓN CIERRE.</p>	<p>¿ HACIA QUE UNIDAD RESPONSABLE SE DESTINARON LOS RECURSOS? A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA CABEZA DE SECTOR.</p> <p>¿ CUANTOS CURSOS INCLUÍA ORIGINALMENTE EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y CUANTOS SE OTORGARON CONSIDERANDO LA REDUCCIÓN DE RECURSOS? INICIALMENTE SE PROGRAMARON 38 CURSOS A LOS CUALES SE ADICIONARÓN 39, HACIENDO UN TOTAL DE 77.</p>	<p>LA POBLACIÓN EN GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, SE BENEFICIA CON LA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN DE LA POLICÍA PREVENTIVA Y EN ESTE CASO NO SE VIÓ AFECTADA YA QUE EL INSTITUTO TÉCNICO DE FORMACIÓN POLICIAL CUMPLIÓ CON LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL ASIGNADA PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2008.</p>

1/ Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ: 
Jefe de Sección en el área
de Recursos Financieros
Luis Martínez García

REVISÓ: 
Coordinador Administrativo
Lic. Rogelio Castañeda Espinosa de los Monteros

AUTORIZÓ: 
Director General del Instituto Técnico de Formación Policial
Ing. Humberto López Favela

IPC-1000 INCREMENTO PRESUPUESTAL DEL CAPÍTULO 1000

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 01 INSTITUTO TÉCNICO DE FORMACION POLICIAL

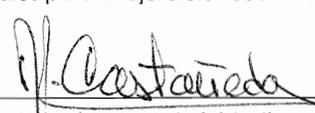
GCI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN [II - I]	Explicación a las causas del incremento presupuestal de los recursos ejercidos con respecto al presupuesto original.
	ORIGINAL * [I]	EJERCIDO [II]		
NO APLICA				

* Considerar el presupuesto original anual autorizado en servicios personales para el ejercicio fiscal 2008.

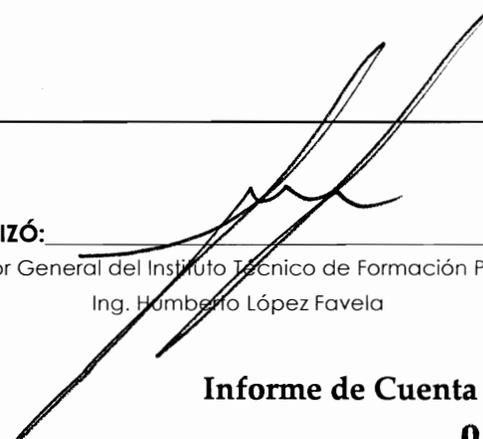
ELABORÓ:


Jefe de Sección en el área
de Recursos Financieros
Luis Martínez García

REVISÓ:


Coordinador Administrativo
Lic. Rogelio Castañeda Espinosa de los Monteros

AUTORIZÓ:


Director General del Instituto Técnico de Formación Policial
Ing. Humberto López Favela

Adys AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

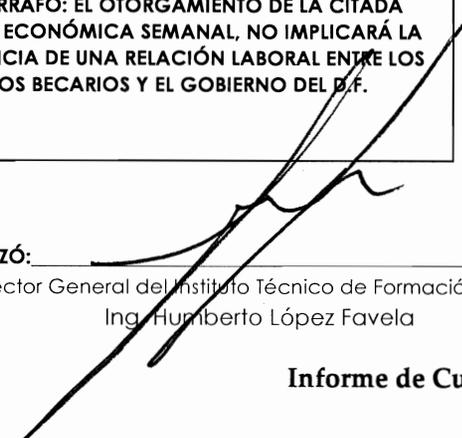
UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 01 INSTITUTO TÉCNICO DE FORMACIÓN POLICIAL

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		
PARTIDA 4104 "BECAS"	ALUMNOS BECARIOS	1,350 ALUMNOS BECARIOS	22'680,945.50	<p>SE OTORGA UNA AYUDA ECONÓMICA EN BASE A LO QUE ESTABLECE LA REGLA VIGÉSIMA PRIMERA, PARRAFO 1º, 2º Y 3º PARA EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE CARRERA POLICIAL DE LA POLICÍA DEL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADO EL 17 DE JULIO DE 2000 EN LA GACETA DEL DISTRITO FEDERAL LAS CUALES INDICAN:</p> <p>1er PARRAFO: DURANTE LA ETAPA ACÁDEMICA, LOS ALUMNOS BECARIOS TENDRÁN DERECHO A ALOJAMIENTO DE ACUERDO, AL PROGRAMA Y UNA AYUDA ECONÓMICA SEMANAL QUE ASCENDERÁ AL IMPORTE EQUIVALENTE A ONCE DÍAS DE SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN EL D.F.</p> <p>2o. PARRAFO: DURANTE LA ETAPA DE INSTRUCCIÓN ACTIVA, LOS ALUMNOS BECARIOS TENDRÁN DERECHO A UNA AYUDA ECONÓMICA SEMANAL QUE ASCENDERÁ AL IMPORTE EQUIVALENTE A CATORCE DÍAS DE SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN EL D.F.</p> <p>3er. PARRAFO: EL OTORGAMIENTO DE LA CITADA AYUDA ECONÓMICA SEMANAL, NO IMPLICARÁ LA EXISTENCIA DE UNA RELACIÓN LABORAL ENTRE LOS ALUMNOS BECARIOS Y EL GOBIERNO DEL D.F.</p>
	QUE CURSAN LA			
	INSTRUCCIÓN			
	BÁSICA POLICIAL			

1/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

ELABORÓ: 
Jefe de Sección en el área de Recursos Financieros
Luis Martínez García

REVISÓ: 
Coordinador Administrativo
Lic. Rogelio Castañeda Espinosa de los Monteros

AUTORIZÓ: 
Director General del Instituto Técnico de Formación Policial
Ing. Humberto López Favela

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

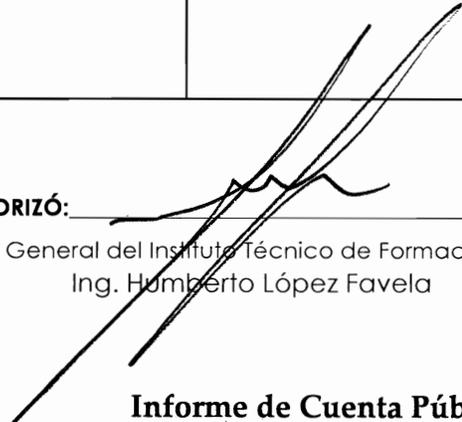
UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 01 INSTITUTO TÉCNICO DE FORMACION POLICIAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	DELEGACIÓN	COLONIA	POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	
				ORIGINAL	EJERCIDO
NO APLICA					

1/ Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ: 
Jefe de Sección en el área de Recursos Financieros
Luis Martínez García

REVISÓ: 
Coordinador Administrativo
Lic. Rogelio Castañeda Espinosa de los Monteros

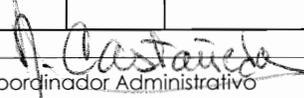
AUTORIZÓ: 
Director General del Instituto Técnico de Formación Policial
Ing. Humberto López Favela

**SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 01 INSTITUTO TÉCNICO DE FORMACIÓN POLICIAL

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
RECOMENDACIÓN ASCE-31-05-01-ITFP "ES NECESARIO QUE EL INSTITUTO TÉCNICO DE FORMACIÓN POLICIAL, POR MEDIO DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES, ELABORE Y TRÁMITE EL REGISTRO DEL PROCEDIMIENTO "INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE ALUMNOS BECARIOS" ANTE LA COORDINACIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICIALÍA MAYOR, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS (CIRCULAR UNO)"	X			CON No. DE OFICIO CMH/08/0051 SE DIÓ POR ATENDIDA ESTA RECOMENDACIÓN.
RECOMENDACIÓN ASCE-31-05-02-ITFP "ES CONVENIENTE QUE EL INSTITUTO TÉCNICO DE FORMACIÓN POLICIAL, POR MEDIO DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA, ELABORE LOS PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS "CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL" Y "ELABORACIÓN Y TRÁMITE DE CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS (CLC)", EN LOS CUALES SE ESTABLEZCAN EL OBJETIVO GENERAL, LAS POLÍTICAS Y/O NORMAS DE OPERACION Y LA DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES; Y QUE TRÁMITE SU REGISTRO ANTE LA COORDINACIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRACIÓN DE LA OFICIALÍA MAYOR, DE ACUERDO CON LO QUE DISPONE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS (CIRCULAR UNO).	X			CON No. DE OFICIO CMH/08/0051 SE DIÓ POR ATENDIDA ESTA RECOMENDACIÓN.
RECOMENDACIÓN ASCE-31-05-03-ITFP "ES CONVENIENTE QUE EL INSTITUTO TÉCNICO DE FORMACIÓN POLICIAL, POR MEDIO DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA, TOME MEDIDAS PARA GARANTIZAR QUE SE SUPERVISE LA INFORMACIÓN EMITIDA PARA EFECTOS DE INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA.	X			CON No. DE OFICIO CMH/08/0079 SE DIÓ POR ATENDIDA ESTA RECOMENDACIÓN.
RECOMENDACIÓN ASCE-31-05-04-ITFP "ES NECESARIO QUE EL INSTITUTO TÉCNICO DE FORMACIÓN POLICIAL, POR CONDUCTO DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA, REGISTRE DE MANERA DESGLOSADA LAS CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS Y LOS DOCUMENTOS MÚLTIPLES EN LOS AUXILIARES ESTABLECIDOS PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL, PARA FACILITAR LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS EJERCIDOS, DE ACUERDO CON EL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL.	X			CON No. DE OFICIO CMH/08/0051 SE DIÓ POR ATENDIDA ESTA RECOMENDACIÓN.

ELABORÓ: 
Jefe de Sección en el área
de Recursos Financieros
Luis Martínez García

REVISÓ: 
Coordinador Administrativo
Lic. Rogelio Castañeda Espinosa de los
Monteros

AUTORIZÓ: 
Director General del Instituto Técnico de Formación Policial
Ing. Humberto López Favela